

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



## INFORME DE GESTIÓN 2016

M. Sc. Arq. Ilsen Mogro Arroyo  
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



M.Sc. Arq. Ilsen Mogro Arroyo

DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

## INFORME DE GESTIÓN 2016

### PLAN DE DESARROLLO FACULTATIVO y DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- La carrera de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología en estos últimos años, ha logrado desarrollar importante avances académicos, respondiendo de esta manera a las demandas de la sociedad como institución formadora de nuevos profesionales.

Para lograr esta mejora continua, es necesario conocer y fortalecer estos vínculos con toda la comunidad, con el objeto de conocer las necesidades de la sociedad, de tal manera que mediante la producción académica se puedan satisfacer algunas de estas demandas y brindar a la misma algunas soluciones como institución formadora de futuros profesionales arquitectos.

- Durante la gestión 2016, la Dirección del departamento de Arquitectura y Urbanismo, promovió y brindó a docentes y estudiantes las herramientas e instrumentos que estaban a nuestro alcance, para que puedan desarrollar la gestión de la mejor manera, coadyuvando como dirección con todo el apoyo necesario para el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza – aprendizaje y de todo el quehacer académico de la carrera de arquitectura.



- Durante la gestión 2016 y con el objeto de cumplir con lo establecido en el Estatuto Orgánico y la misión de la UAJMS, se realizaron algunas reuniones con la MAE con el fin de promover y contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social, mediante el apoyo e incentivo a las actividades de investigación y extensión universitaria, por lo que se solicitó a las autoridades superiores, la creación del Instituto de Investigación de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, que permitiría el apoyo y fortalecimiento de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, logrando formar profesionales arquitectos idóneos y pertinentes a las demandas y mejora de calidad de vida de la sociedad.
- A nivel facultativo, el Departamento de Arquitectura y Urbanismo, apoyó con la realización de la revista facultativa Ciencia – Sur, con el objeto de que tanto docentes como estudiantes de la facultad puedan tener

acceso a una revista de información científica facultativa, por lo que se apoyó con la revisión y elaboración de dos artículos de Investigación Académica a cargo de la Arq. Jessica Baldivieso, docente designada por el Departamento de Arquitectura para la ejecución de este trabajo.



- Con el objeto de la acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, dependiente de la Facultad de Ciencias y tecnología ante el Mercosur, se elaboró el documento correspondiente al Proyecto de Autoevaluación de la Carrera de Arquitectura, proyecto aprobado mediante R.R. 144/15. Este trabajo fue realizado durante la gestión 2015 y 2016, por las 10 comisiones de trabajo designadas por la carrera, bajo la coordinación general de mi persona en calidad de Directora de Departamento y de la Arq. Jessica Baldivieso, Coordinadora del proceso, habiéndose logrado una masiva participación tanto docentes como estudiantes en cada una de ellas durante la gestión 2015, y una menor cantidad de actores comprometidos durante la gestión 2016. El proyecto realizado fue enviado a fines de la gestión 2016 a la Dirección de Autoevaluación (DEVA), a cargo del Lic. Nicolás Miranda para su última revisión y posterior elaboración (una vez subsanadas las observaciones por parte de las comisiones), del informe final de todo el proceso, culminando de esta manera con el mismo. Se informa también que todo el manejo económico y logístico del proyecto de autoevaluación, estuvo a cargo de la Arq. Jessica

Baldivieso, Coordinadora y Docente del Departamento de Arquitectura y la Lic. Paola Verдум encargada de la UNADEF, quienes realizaron los descargos correspondientes ante nuestras autoridades superiores de la universidad, antes de la finalización de la gestión 2016.

- Con el objeto de que la carrera pueda practicar la movilidad docente – estudiantil, que permitirá la mejora continua de conocimientos tanto en docentes como estudiantes, se realizaron varias reuniones con el Ing. Edwin Flores, Director de Relaciones Exteriores donde se pudo realizar un documento con el fin de realizar esta movilidad primeramente a nivel nacional con las universidades de La Paz y Cochabamba.

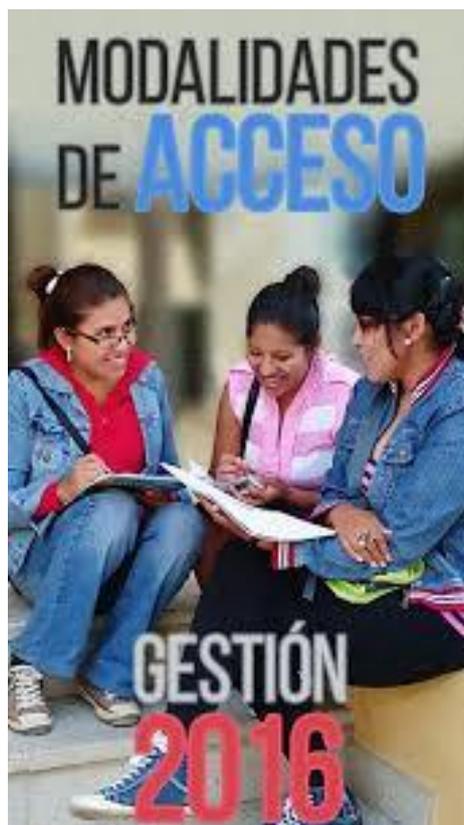


- A nivel facultativo, se fomentó la participación activa tanto de docentes como de estudiantes en la actividad denominada “UNIVERSIDAD ABIERTA”, habiéndose logrado un gran éxito en la actividad con una gran participación de los actores de la carrera (docentes y estudiantes), quienes mostraron al público en general toda su producción académica. Para esta actividad, se diseñó un tríptico informativo donde se informó acerca de las características específicas de la carrera de Arquitectura, su malla curricular, los requisitos mínimos exigidos y el campo profesional del arquitecto.



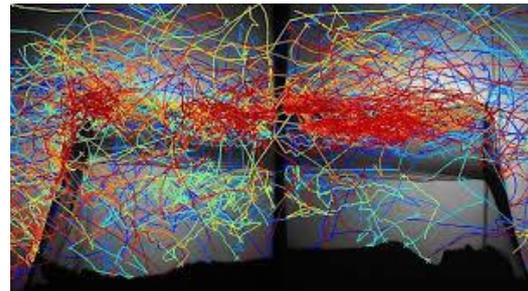
- Como Dirección del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, se realizó la designación docente para la gestión 2016 tomando en cuenta los lineamientos establecidos por la universidad, de tal manera que se procedió a realizar la designación de todos los docentes titulares del departamento, se procedió a realizar la elaboración de la oferta de todas las materias acéfalas del departamento con el objeto de lanzar la convocatoria para docentes en calidad de interinos del departamento, así mismo paralelamente se realizó la oferta de materias para los cursos de Nivelación autofinanciados para la realización de la correspondiente convocatoria .También se realizaron todos los trámites correspondientes para que las autoridades facultativas hagan efectiva la convocatoria para los ayudantes de cátedra y ayudantes del Laboratorio de arquitectura. Al final de la gestión 2016, se procedió nuevamente a realizar la oferta de materias de la carrera de Arquitectura y Urbanismo que debían ser convocadas por nuestras autoridades superiores para el normal desarrollo de la gestión 2017 tanto de las materias del curso Normal Rediseñado como de los cursos de Nivelación Autofinanciados.
- Como Dirección de Departamento se realizaron todas las acciones pertinentes ante las autoridades superiores, para lograr que nuevamente se reabra la materia de Diseño de Interiores tan importante en nuestra carrera, habiéndose logrado que en el segundo semestre de la gestión 2016 nuevamente se imparta esta materia dentro de la currícula de la carrera.

- Ante la continua masificación de estudiantes en las aulas de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, , durante la gestión 2016 y luego de haber realizado toda la tramitación correspondiente ante las autoridades superiores, se pudo lograr la apertura de nuevos paralelos, minimizando de esta manera la masificación de estudiantes por aulas y logrando que el proceso de enseñanza – aprendizaje se desarrolle de manera más eficiente, pertinente y acorde a las expectativas de todos los estudiantes y la población en general.
- Se colaboró a la UNADEF con la socialización de las distintas modalidades de acceso de los estudiantes nuevos a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho para la gestión 2016, se repartió trípticos informativos y se procedió a la información verbal acerca de las características que presenta la carrera de arquitectura a todos los padres de familia que se presentaron y a todos los estudiantes interesados en seguir la carrera de Arquitectura y Urbanismo dependiente de Facultad de Ciencias y Tecnología.



- De acuerdo a disposiciones de las autoridades superiores, se procedió a la selección y designación de los docentes correspondientes para que impartan los cursos preuniversitarios y tomen a los estudiantes la primer y segunda prueba de suficiencia académica de acuerdo a los lineamientos establecidos en la universidad y se supervisó continuamente todo el desarrollo del proceso.
- Se convocó a reuniones periódicas de Junta de Departamento a todos los docentes titulares e Interinos con el objeto de informarles acerca de las distintas actividades programadas para la carrera, las proyecciones que se tiene de la misma para mejorar su calidad y eficiencia, al mismo tiempo, para poder conocer todas sus inquietudes, opiniones y sugerencias de cada uno de los docentes que conforman el plantel, para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y enriquecer de esta manera la gestión académica.
- Se fomentó y apoyó el desarrollo de actividades tanto de investigación como de extensión universitaria a fin de fortalecer el conocimiento académico impartido en las aulas, puesto que estos dos pilares son un gran aporte en la formación integral de los futuros profesionales ya que se puede interactuar con la sociedad, conocer sus demandas y la universidad como institución formadora, brinda a la misma futuros profesionales pertinentes a sus necesidades.
- En el campo de la investigación se apoyó la realización de los Proyectos de Investigación en la materia Proyecto de Grado, conjuntamente con el Consejo de Planeamiento y seguimiento Curricular, se diseñaron las actas correspondientes para las defensas de cada una de las etapas del proceso de calificación y se las remitió ante el Honorable Concejo Facultativo para su aprobación y posterior remisión ante las autoridades superiores. De todo este proceso se pudo lograr una buena cantidad de proyectos de investigación en diversas temáticas, muy novedosos y pertinentes, que fueron evaluados durante la presente gestión.

- Se trabajó durante toda la gestión 2016 con la Sociedad Científica de la carrera de Arquitectura, apoyando con información, con apoyo logístico, con la designación de algunos docentes interesados en participar en la Sociedad, y se pudo evidenciar la culminación de varios proyectos de investigación de la carrera bajo la tutela y dirección del Departamento de Investigación Científica de la UAJMS.



- Con el objeto de promover y fortalecer los conocimientos académicos de la carrera y todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, se fomentaron y programaron múltiples actividades y realizaron varios seminarios, cursos, workshops , talleres y conferencias, siendo la actividad más resaltante el “Taller de Maquetismo y Modelación” dictado por el M.Sc. Arq. Elías Mamani Vargas, docente de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz, donde hubo una masiva participación de estudiantes y algunos docentes y tuvimos que habilitar tres distintos horarios a fin de que todos los estudiantes interesados pueda participar de esta enriquecedora y dinámica actividad.



- Como algunas de las actividades de extensión universitaria de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, se promovió y apoyó todas las actividades de extensión programadas por la universidad, como una de ellas la Feria Exposición de Ciencias realizada en los predios de la carrera de Agronomía donde hubo la exposición de varios proyectos de investigación de la carrera, habiendo una gran participación de varias carreras de la UAJMS en esta actividad.



- También se apoyaron todas las actividades de extensión universitaria programadas por algunos docentes de la carrera como es el caso de la Arq. Kaiser con su intervención en la localidad de Sud – Cinti, la Arq. Jessica Baldivieso quien participó nuevamente en la Feria Exposición del reciclado en la Plazuela Sucre, el Arq. Terán quien como actividades de las materias que regenta, realizó algunos trabajos en los predios universitarios y a los Arq. Machicao, Villamil y Ulloa quienes realizaron una nueva arborización en algunos de los predios de la universidad. También se apoyó a todas las actividades de exposición de trabajos académicos realizadas por algunos docentes arquitectos en los predios de nuestra universidad.



- Con el fin de promover la participación activa y la interacción con docentes y estudiantes de universidades que pertenecen al Mercosur, como una de nuestras principales actividades de extensión universitaria se tuvo una importante participación tanto de docentes como de estudiantes en el XX CONGRESO INTERNACIONAL ARQUISUR 2016 “Experiencias Latinoamericanas en Arquitectura, Construcción y Ciudad”, de la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas del Mercosur, que se efectuó en la ciudad de Concepción – Chile en el mes de septiembre de 2016, habiendo participado como carrera con 37 estudiantes y 4 docentes. En esta dinámica actividad pudimos como universidad pública de la ciudad de Tarija- Bolivia , lograr obtener 4 premios en distintas categorías, uno de ellos dentro de la categoría de los premios Arostegui, dos de ellos en los premios de los Talleres de Ideas y uno en los premios del Wokshop.

También en esta actividad contamos con la presencia del Arq. Hernani quien nos representó como carrera en la exposición de uno de sus trabajos de investigación denominado “Vivienda Saludable y Productiva”, que fue un gran aporte por parte de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de la ciudad de Tarija – Bolivia, en este importante Congreso Internacional ARQUISUR 2016.



**XX CONGRESO ARQUISUR:**

**HABITAT SUSTENTABLE**

**EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS EN ARQUITECTURA,  
CONSTRUCCION Y CIUDAD**

**UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO, CONCEPCION 2016**

*Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño*

*28 al 30 de Septiembre de 2016*

- Con el objeto de fortalecer y enriquecer el conocimiento académico del proceso de enseñanza – aprendizaje impartido en las aulas, conjuntamente con personeros de la UNADEF se procedió a la recepción de maquinaria, equipo y materiales que serán implementados en el Laboratorio de Arquitectura y que servirán para que tanto docentes como estudiantes realicen sus prácticas de laboratorio fortaleciendo de esta manera el trabajo efectuado en las aulas.
- Conjuntamente con los miembros del Consejo de Planeamiento y Seguimiento Curricular, se procedió a la revisión, análisis y propuesta de mejoramiento del Reglamento de Proyecto de Grado aprobado en el año 2008, donde se pudo observar muchas falencias que perjudican y ponen trabas a los estudiantes que cursan la materia y al normal desarrollo de actividades de la carrera, por lo que se analizó capítulo por capítulo y se fue elaborando algunas propuestas para una mejor interpretación del mismo. La revisión no pudo ser culminada hasta el

final de la gestión por lo que considero que será uno de los trabajos prioritarios que se culminen en la presente gestión.

- Con el objeto de subsanar muchas de las falencias de la actual malla curricular de la carrera, se sostuvieron reuniones con docentes y con el Consejo de Planeamiento y Seguimiento Curricular donde se verificó que los prerrequisitos y algunos otros aspectos ponen trabas y hacen que los estudiantes no puedan egresar en los cinco años ofertados por la universidad, por lo que se propuso que de manera prioritaria debe realizarse el Proyecto de Rediseño Curricular de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, definiendo parámetros, categorías, estableciendo criterios e indicadores estándar y proponiendo la valoración y validación de todo el trabajo que se efectúe.
- Se organizaron las programaciones de las defensas de los Proyectos de Grado en cada una de las etapas establecidas, muchas veces hubieron contratiempos por la duración y defensa de cada etapa pero todos los problemas se los fueron subsanando a medida que se presentaban. Se pudo culminar con las defensas finales de varios estudiantes a finales de la gestión pero una gran mayoría postergó la defensa final para realizarla en la presente gestión.
- Durante la gestión 2016 se presentaron múltiples problemas de orden académico, administrativo y político que se fueron solucionando con el pasar de los días. Considero que fue una gestión muy dura pero que felizmente se pudo cumplir con todo lo establecido por las autoridades superiores de la universidad y con los reglamentos y normas establecidas para el efecto.